



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 20 DIC 2021

RES. H Nº 1584/21

EXPT. Nº 4814/21

VISTO:

La Nota presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, VALENTINA LUCIA TORRES LOPEZ, LU Nº 716.153, proponiendo Tema y Directora de Tesis, y:

CONSIDERANDO:

QUE la Dra. Rossana Elizabeth LEDESMA, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el Tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la Reglamentación de Tesis, Res. H. Nº 2290-12, para la aprobación del Tema y Directora de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja aprobar el Proyecto y Directora de Tesis propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

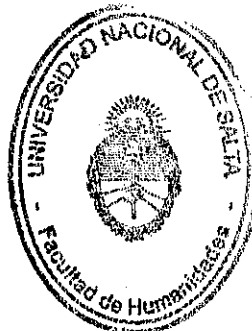
ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis presentado por la alumna VALENTINA LUCIA TORRES LOPEZ, LU Nº 716, de la carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000 que lleva por título: "APLICACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICOS EN LA ARQUEOLOGÍA DEL DEPARTAMENTO CAFAYATE (Salta)."


ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Dra. Rossana Elizabeth LEDESMA, como Directora de Tesis de Licenciatura. -

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa